

Programa de trabajo Comité de Seguridad 2019

Introducción

Consolidar los esfuerzos realizados en años anteriores por el comité de seguridad que permitan salvaguardar la integridad física, mental de infraestructura y material de la comunidad universitaria de nuestro centro será el eje principal que garanticen su resultado, la dinámica de integración participativa de los representantes de Alumnos, Profesores y Administrativos han permitido establecer las acciones que habrán de fortalecer la seguridad integral y sustentable.

Se han identificado diversos acontecimientos que han vulnerado el convivir cotidiano de nuestra comunidad, robos, vandalismo, consumo de drogas, inseguridad en los trayectos de ingreso, hostigamiento, acosos y algunas incidencias externas que han detonado de manera sensible y preocupante la seguridad de nuestra comunidad exigiendo la participación de todos de manera coordinada.

Visión

Realizar actividades conjuntas que garanticen el cambio de hábitos y costumbres de manera responsable y siempre con apego a las normas oficiales pero sobre todo con un sentido de pertenencia de los espacios que ocupamos de acuerdo a nuestra función.

Estrategia

Se establecerán las actividades y acciones a realizar calendarizadas por cada responsable de su área y comisión que darán atención a los problemas identificados documentando los avances de las metas y el cumplimiento de los objetivos; y, en un contexto más amplio, permitirán evaluar el sistema de seguridad de nuestro centro. Con base en las experiencias de los años pasados donde se presentaban las acciones y estrategias a realizar para cumplir con los planes de trabajo; en las cuales existían grandes debilidades y no se daba seguimiento para ello se diseñara un formato para el seguimiento y evaluación de cada actividad de forma bimestral, aplicando los remediales necesarios.

Actividades de la Comisión Administrativa 2019.

- Coordinar las actividades del Comité Ejecutivo de Seguridad Sustentable
- Dar seguimiento, en conjunto con los responsables, a cada una de las actividades de las estructuras que conforman el comité de seguridad.
- Citar a reuniones ordinarias y extraordinarias de acuerdo a las propias actividades y por indicaciones del rector del Centro.
- Se establecerán las reuniones ordinarias de trabajo de manera mensual para establecer la Planeación, Ejecución y Evaluación de las actividades del comité.
- Las reuniones extraordinarias se realizarán con base en las circunstancias de tomas de decisión ante incidentes o planeaciones estratégicas de manera conjunta.
- Se entregarán informes de manera bimestral contando con la evaluación de las actividades de cara área.
- Proponer nuevas estrategias que fortalezcan las acciones de seguridad.

Seguimiento a las acciones

Aprobación de los Protocolos por el H. Consejo de Centro

Con el objetivo claro de dar seguimiento puntual a la Certificación del Comité de Seguridad, estableciendo el contacto directo con la ANUIES.

Manejo del formato de Evaluación.

Se establecerá el formato de evaluación que implementará el Comité, el cual deberá impactar directamente en el cumplimiento de sus metas e indicadores los cuales serán, minimizar los incidentes y accidentes en cada una de las áreas del centro garantizando al 100% la seguridad de nuestra comunidad y ó apoyando en la toma de decisiones o modificaciones de las actividades de cada estructura.

Apoyar en la Coordinación del Sistema de Gestión Ambiental

Identificar el trabajo que se realizó y aprovechar los resultados en beneficio de la Gestión Ambiental y sustentable de nuestro centro.

Se propone realizar una primera reunión de trabajo con los miembros actores de cada departamento para retomar resultados y avances, con la finalidad de canalizarlos a la segunda etapa de actividades que permitan consolidar el sistema de Gestión Ambiental del CUCBA.

Actualizar los convenios de colaboración institucional en seguridad

Actualizar e incrementar los convenios de seguridad con las instituciones y empresas
Realizar la segunda fase de las mesas de seguridad interinstitucional que garanticen la participación de las instancias.

Para ello se propone citar a las instancias que participaron ahora con sus nuevos responsables

Aplicación de encuestas de percepción, seguridad en el CUCBA

Se propone realizar encuestas de percepción de la seguridad y su impacto.

La primera en agosto de 2019, al regreso del nuevo ciclo escolar 2019 B.

Se realizará una segunda encuesta en octubre para visualizar los avances o las necesidades y prioridades.

Aplicar los Lineamientos de conducta del CUCBA

Difundir los Lineamientos de conducta de nuestro centro; a partir de la base de su conocimiento, se aplicarán los estatutos, con la finalidad de dar inicio a una nueva cultura de participación y respeto generando un orden de ingreso, permanencia y salida.

Raúl Ibarra Becerra
Comisión Administrativa.